PROGRAMA I.
PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL
ANEXO V
AUTORIZACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS PARA CONSULTAR SU VIDA LABORAL

Expediente	Entidad	N.I.F.

Las personas trabajadoras firmantes AUTORIZAN o NO AUTORIZAN (marcando una X en la correspondiente casilla) a la Consejería de Educación y Empleo, y, en su caso, al SEXPE, para solicitar y recabar de los organismos públicos competentes el Informe de Vida Laboral, que refleje las distintas Altas y Bajas de la persona trabajadora, así como a recabar cualquier información relacionada con su contratación.

NUM ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF	AUTORIZA	NO AUTORIZA	FIRMA
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	

(Si el espacio de este cuadro fuese insuficiente, se adjuntará al presente impreso un anexo, con igual formato, con la relación de personas contratadas)

SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
SERVICIO DE ECONOMÍA SOCIAL Y AUTOEMPLEO. C/ SANTAREM 4, 06011 BADAJOZ